

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS

REF: Declara desierta licitación ID  
4114-17- LE19

DECRETO EXENTO: N° 225 /

CURACAUTIN 23 de Abril 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 178, 29/03/2019, que autoriza llamado a licitación servicio de Transporte escuelas Los Prados y Manchuria;
- 2.- La publicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la licitación ID 4114-17-LE19 "Transporte Escolar Los Prados Manchuria"
- 3.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que en el proceso de la licitación se presentó un solo oferente quien había adjudicado una licitación con la misma máquina que postula y en similar horario de servicio para otro establecimiento del Sistema de Educación Municipal;
- 2.- La necesidad de declarar desierta la licitación y realizar un nuevo proceso de adquisición para el producto requerido,
3. El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE declarar desierta la licitación ID4114-17-L119 "Transporte Escolar Los Prados Manchuria "
- 4.- PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



*Glenda E Worner Tapia*  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nrvp  
DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control



*Jorge Andrés Fuentes Godoy*  
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY  
SOSTENEDOR JEFE DEPTO. EDUCACION  
SOSTENEDOR